

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE



FECHA: 4/8/17

DIPUTADOS ARGENTINA

FIRMA: [Signature]

SELO ACLARACION DE LA EMPRESA

ORDEN DE COMPRA

MANUEL O. RODRIGUEZ
POL CARLOS DEL SANTO S.R.L.

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras – Dpto. Compras

Número:13S Ejercicio: 2017

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 28/07/17

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACION PUBLICA

Nro.:18

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0000607/17

Objeto de la Contratación: ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA SER ENTREGADAS EN RECONOCIMIENTO A LOS 25 AÑOS DE SERVICIO DE LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: DSAD N° 067/17 del 25 de julio de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: CARLOS DEL SANTO S.R.L.

CUIT: 33-6827SS87-9

Domicilio: Boyaca 82S - CABA

Teléfono: 4633-7029

Fax:

Mail: info@carlosdelsanto.com.ar

RENGLÓN Nº	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	77	Unidad	Medallas de Oro 18 kilates	\$17.800,00	\$1.370.600,00

SON PESOS: UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS	\$1.370.600,00
---	-----------------------

- **CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.
- **LUGAR DE ENTREGA:** Será en la Dirección de Tesorería, sita en la Planta Baja del Palacio Legislativo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Av. Rivadavia 1864, C.A.B.A.
- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de entrega será de TREINTA (30) días, contados a partir del día siguiente a la fecha de perfeccionamiento del contrato (firma y recepción de la Orden de Compra).
- **CONDICIONES DE PAGO:** El pago de la factura se realizará dentro de los TREINTA (30) días de presentada la misma, previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** 3.9.1
- **POR RESOLUCION GENERAL N°2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar**
- **SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO**